ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : 83-F-29	
		FECHA : 08-07-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIETH ARIZA VILLEGAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.784.541
CONTRATO No.	216-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En la presente vigencia continué con 201 PPR asignados en diferentes estados, con el fin de promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de acuerdo a los lineamientos establecidos y las necesidades del contexto, al inicio de este periodo ésta población se encuentraba distribuida en diferentes estados de la siguiente manera: : Activos 14, Culminados 169, EIPB 3, EIPCS 11 Y Suspendidos 4. Sin embargo, se termina el periodo con 13 Activos ya que un PPR (JOHN KEINER DE HORTA FRIA), se trasladó al GT Cundinamarca. Para garantizar la participación activa de estas personas se realizó convocatoria a través de llamadas telefónicas y visitas domiciliarias, consolidando así 20 programaciones de asistencias a actividades de acuerdo a la ruta y al estado de plan de trabajo de cada PPR asignada, con los siguientes códigos: DC-PDT, EV-PDT, CID, EDU6.2.1.1, EDU6.2.1.2, y HAB4.1.1.3. Teniendo en cuenta los requerimientos de la Entidad, se solicita acompañamiento y orientaciones a los Asesores Misionales o PR I Viviana Gonzalez y Diosamel Barbosa, en los temas de: atención individual a PPR, procesos de culminación para el trimestre, procesos de fidelización de FA y FPT, lineamientos para la realización y el seguimiento de los Planes de Trabajo, aplicación de Instrumentos de la Ruta de Reintegración y Poscultminación y acciones de Servicio Social. No se cuenta con PPR asignados en acompañamiento psicosocial con componente específico o Adulto Mayor. Sin embargo, se remite a actividad co la Profesional de Salud, al PPR Jorge Elias Andrade, ya que éste manifiesta y evidencia ser consumidor de SPA.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	De acuerdo a las necesidades y características de cada PPR asignado, se procede durante la vigencia a realizar instrumentos de caracterización a los PPR que cuentan con Planes de Trabajo en etapa de elaboración (John Keiner de Horta Fria, quien luego de su actividad decide trasladarse a la Ciudad de Bogotá, Jorge Elias Andrade Rodríguez, Miguel Henrys Lagos de Armas, Julio Manuel Zarate, Liliana Isabel Pitre y Juan Carlos Cárdenas Tellez), con el fin de formular los Planes de Trabajo correspondientes.Se formulan 4 Planes de Trabajo de las PPR Julio Cesar Montes Sajallo, Ingrid Elena Almendrales Ortega, Jorge Luis Villegas Maestre y Victor Andres Arroyo Luque. En esta vigencia además, se aplicó1 ISUN en Valledupar a la PPR:Jorge Luis Villegas Maestre. Se aplica en esta vigencia instrumentos posculminación así: 30 encuestas de productividad y 10 visitas domiciliarias.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante este periodo y de acuerdo con la población asignada, se inició el proceso de caracterización, seguimiento y evaluación de cada Plan de Trabajo de acuerdo a su estado y las necesidades de cada PPR, a través de encuentros con las PPR y su grupo familiar, conociendo su entorno comunitario, condiciones de vida, dinámicas socio-económicas y culturales del Territorio; Se debe mencionar entonces, el estado de los Planes de Trabajo de la población atendible y asignada así: 5 planes de trabajo en Elaboración, 7 Planes de Trabajo en Ejecución y 1 PDT evaluado. Así las cosas, en esta vigencia fueron objeto de formulación el plan de trabajo las PPRs Julio Cesar Montes Sajallo, Ingrid Elena Almendrales Ortega, Jorge Luis Villegas Maestre y Victor Andres Arroyo Luque.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Desde el inicio del contrato se propendió por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención y sus familias, realizando actividades de acuerdo a las metas estipuladas en cada caso, realizando visitas domiciliarias, lo cual dió como resultado la proramación de 20 actividades codificadas así: DC-PDT, EV-PDT, CID, EDU6.2.1.1, EDU6.2.1.2, y HAB4.1.1.3. Cumpliendo con el 100% de las atenciones programadas para el periodo y realizando oportunamente el seguimiento a cada uno de los acuerdos correspondientes. Además de las actividades programadas, se realizaron acciones de acompañamiento y gestión en las necesidades expuestas por los PPR y sus familias, es así como se orientó y acompañó a la PPR en el proceso de inscripción a FPT a familiares de los PPR, Euclides Montes Rey, Evelin Isidora Fuentes, Alix Osorio y Marcelino Montero, quienes desean vincularse al SENA durante el próximo trimestre. Se realiza gestión con el Grupo Territorial de Antioquia, con el fin de que pueda ser vinculada a FPT en la ciudad de Medellín Luisa Fernanda Bedoya Gómez, hija de la PPR Liliana Patricia Gómez, Es importante anotar que todos estos PPR a los que se les realiza acompañamiento en estas actividades, son PPR Culminados del Proceso de Reintegración.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	En el marco de la estrategia de Corresponsabilidad, como parte del equipo dinamizador del GT, se coordinan las actividades necesarias para el desarrollo del "Foro Iniciativas locales para la consolidación de la PAZ", el cual se llevó a cabo en el Hotel Sicarare de la Ciudad de Valledupar, se consolida listado de PPR que asisten a la actividad y el evento se realiza en convenio con Delegados del Gobierno de Suecia; la cual es liderada por el Asesor Miguel Mendoza. Como parte del equipo dinamizador de FA, se coordina y se asiste a reunión con la I.E. Técnica la Esperanza, coN el fin de socializar el nuevo "Modelo de Educación y Formación"; liderado por la ARN, el cual iniciará proximamente, por lo cual se coordina mesa técnica donde hacen parte un delegado de la Secretaría de Educación Municipal, un delegado del SENA, Rector de la I.E.Técnica la Esperanza y Diomesmel Barbosa como Delegado de la ARN, se proyecta oficio de invitación a la reunión que se llevó a cabo el día miércoles 29 de mayo y se hace acompañamiento a todo el proceso. Se gestiona certificado de retiro del SIMAT a otro Grupo Territorial correspondiente a la PPR Albert Negrete Gómez, además de gestionar certificados en pro de la fidelización de nuestra información en SIR y planillas de asistencia FA de la porblación vinculada en la I.E. Técnico la Esperanza. Se gestiona planilla de asistencia de FA en la I.E. Consuelo Araujo Noguera de la PPR John Keiner de Horta, el cual se retira de la formación por motivos de traslado a otra ciudad, por lo cual se gestiona además certificado de retiro de la I.E. y del SIMAT. Se realiza acompañamiento actividad de Familia, en alianza con la Comisaría de Familia del Barrio la Nevada de esta ciudad, proyectando oficio de invitación y coordinando la parte técnica de la actividad, a la cual también se vincula el Ejército Nacional, con actividades dirigidas a los niños. Se logra vinculación de la PPR Jorge Elias Andrade Racines a actividad de Salud Mental, desarrollada el día 30 de mayo en las oficinas del GT, en alianza con el Centro de Rehabilitación Hombres de Bien, de esta ciudad, donde se dicta charla de sensibilización en temas de Prevención e Intervención en problemáticas de adicción.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 83-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARETH ARIZA VILLEGAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.784.541 — CONTRATO No. 216-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL * AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que lo sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	En este periodo, se logra implementar acciones necesarias para fomentar el acceso de la población asignada y su grupo familiar en los servicios que ofertamos como Entidad en diferentes Instituciones, ya que es importante que la población asignada conozca todas las ofertas y los servicios que pueden acceder dentro del proceso de reintegración, tanto en FA, FPT, SGSSS, y otros de acuerdo a los lineamientos de la Entidad; es por ello que se le brinda asesoría a PPR y familias dándoles a conocer las ofertas cerradas y abiertas vigentes en el SENA para el segundo trimestre de 2019 y se les explica el procedimiento de ingreso a estas ofertas titulada en los niveles auxiliar, operativo, técnico o tecnológico, realizando acompañamiento en FPT, el inicio del curso de Informatica Básica al PPR Victor Andrés Arroyo, un familiar de Marcelino Montero llamada Martha Gloria Diaz, igualmente, Luis Estiven Montes, hijo de la PPR Euclides Montes y Angie Daniela Meza hija de la PPR Eder Meza, los cuales asisten a su primera clase en el CDV el día 28 de mayo a partir de las 5:00 p.m. En FA se gestiona la vinculación de la PPR Victor Andrés Arroyo, en ciclo 2, en el nuevo modelo de Formación y Educación.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral o inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	ourante esta vigencia se logra propender por el acceso y permenencia de la población asignada a actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles mediante el seguimiento a la UN de la PPR Jorge Luis Villegas Maestre y se realiza entrega de documentos para solicitud de BIE de la PPR Miguel Henrys Lagos de Armas.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se propende por la verificación de requisitos que deben cumplir cada PPR asignado, con el fin de lograr su culminación exitosa; de acuerdo a esto se ejecutará cada plan de trabajo y se organizará listas de chequeo de acuerdo a los instructivos y lineamientos y así proceder a la postulación y culminación de aquellos PPR que logren el avance en su Ruta de Reintegración y la autonomía en el ejercicio de la ciudadanía. En esta vigencia se postula a culminación a la PPR Jhon Jarris Romero y se está a la espera de su revisión jurídica en pro de su Culminación exitosa. Se proyecta culminación en la próxima vigencia de Azucena Higón y Jorge Manuel Gámez.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante este periodo se inician las gestiones necesarias en pro de organizar escenarios locales relacionados son la convivencia, la construcción de tejido social, y la reconciliación, de acuerdo a las necesidades de la población asignada, su grupo familiar y las comunidades receptoras.Es así como se realiza acta de renuencia al Servicio Social de los PPR Azucena Higon Y Jorge Manuel Gamez. Se realiza plan de acción para vincular a las PPR Julio Zarate,Liliana Isabel Pitre, Miguel Henrys Lagos, Juan Carlos Cardenas y Jorge Elias Andrade, a sus acciones de SS en la Casa del Abuelo, Junta de acción comunal del barrio Ciceron Maestre y en las Huertas Comunitarias de la I.E. Leonidas Acuña, respectivamente. Y se logra vincular a la PPR Jorge Luis Villegas Maestre a las acciones de SS realizadas en la I.E. Técnica la Esperanza.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Es esta vigencia se desarrolla Curso Virtual del Modelo de Planeación y Gestión MIPG, logrando certificarme del mismo. Además en esta vigencia se participa de los siguientes Espacios de Trabajo: El día 6 de mayo se gestionan certificados en las diferentes I.E. asignadas y se participa de actividad de lunes de conexión en el GT. El día 17 de mayo se participó de actividad en la Dimensión Familiar, desarrollad en las Oficinas del GT. Los días 21 y 22 de mayo se asistió al Comité General, presidido por la Coordinadora GT Cesar, Doctora Angelica Patricia Agamez Solano y el equipo primario, en el que se trataron los siguientes temas: 1. Tablero de Control Reintegración y Reincorporación - Nuevas Metas del GT 2019. 2. Respuesta Oportuna a las solicitudes realizadas. 3. Avances en la Aplicación de Encuesta de Productividad y de Visitas Domiciliarias de la Estrategia de Acompañamiento Post Culminación 4. Culminaciones de la Ruta de Reintegración 5. Curso Virtual del Modelo Integrado de Planeación Y Gestión – MIPA. 6. Atención de Abril y Avances de Mayo. 7. Jornadas Preparatoria de Taller de Construyendo País del 23 Al 25 de mayo; Todos estos temas tratados por la Coordinadora del GT Angelica Agamez. 8. Dispositivos de Seguridad por Walter Zapata. 9. Estrategia de Guardianes Ambientales por Lireth Ali, 10. Comunicaciones Redes Sociales – Intranet por Liseth Pena. 11. Participación de la ARN en ITPS, por Ariel Rincones; 12. Participación de Funcionarias de la Comisión de la verdad. 13. Seguimiento a acciones de Servicio Social y Avances de las ofertas de FPT por Royer Delgado. 14. Lineamientos de la Estrategia de Corresponsabilidad por Miguel Mendoza. 15. Avances en el Modelo de Fortalecimiento Comunitario por Colaboradora de la OIM Katterine Piñeros. 16. Procesos misionales de PDT por Diosemel Barbosa. 17 Resultados de la mesa de análisis de UN cerradas y qué hacer con los resultados del seguimiento de las ISUN por Viviana Gonzalez. El día 23 de mayo se realiza acompañamiento y se participa de las mesas técnicas de participación ciudadana con el fin de coordinar temas que se expondrán el en marco del Taller Construyendo País. Ese mismo día se participa de actividad de pausas activas desarrolladas por Wendy Morelo en las oficinas del GT. El día 24 de mayo se realiza acompañamiento en la Feria Nacional de Atención al Ciudadano en la que participan más de 90 Entidades Públicas. El día 27 de mayo se realiza reunión de socialización del Modelo de Educación y Formación con el Asesor Diosemel Barbosa. El día 28 de mayo se realiza acompañamiento en el informe que debe enviarse al Nivel Central en el marco de la Estrategia de Incidencia Laboral, con el asesor Miguel Mendoza
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante la vigencia se realiza entrega de 1 planillas de asistencia Psicosociales, con el fin de ser digitadas por Edward Ramírez, Técnico Administrativo del GT. El día 23 de mayo se realiza entrega a Gestión Documental a Wendy Morelo. El día 26 de mayo de 2019, se envía vía mail, informe de actividades del periodo, a la Asesora de Ruta o PR I Viviana González para su revisión y aprobación, con copia a la Profesional Administrativo Stella Gómez Gutierrez. El día 28 de mayo se realiza la entrega del presente informe en físico a la Profesional Administrativo, con los soportes de pago de seguridad social, informe de Plan Padrino y Cronograma de Actividades para la siguiente vigencia contractual.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 03-F-76	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIETH ARIZA VILLEGAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.784.541 — CONTRATO No. 216-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En este período se registra de manera oportuna en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR, 20 programaciones o actividades con los siguientes Códigos: DC-PDT, EV-PDT, CID, EDU6.2.1.1, EDU6.2.1.2, y HAB4.1.1.3. Se genera 1 acta de finalización ISUN del PPR:Jorge Luis Villegas Maestro. Se Formulan 4 Planes de Trabajo de las PPR Ingrid Elena Almendrales, Jorge Luis Villegas, Julio Cesar Montes y Victor Andres Arroyo y se colocan en Ejecución. Se gestionan asistencias de FA de la PPR John Keiner de Horta, las cuales son fidelizadas en SIR por la Técnico Administrativa.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por a correcta gestión de los mismos.	Durante la presente vigencia se realiza entrega de 3 documentos correspondientes a 3 planes de trabajo de las PPR objeto de pner en ejecución en la vigencia, todos ellos entregados a la Técnico de Archivo Wendy Morelo. Se entrega documentos de 1 ISUN realizadas en el Territorio, a la Técnico Administrativo María Alejandra Buitrago y se realiza entrega el día 20 de mayo de una planilla de asistencias Psicosocial al técnico Administrativo Eduar Ramirez, correspondientes a actividades realizadas a PPR durante la presente vigencia.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, se mantiene el compromiso de tener en buen estado los siguientes implementos: Computador Portátil HP, Cargador del mismo y su Mouse, lo que permite en buen desarrollo operativo, administrativo y logístico del Contrato. A la fecha se tiene un archivo digital por Carpetas en el Computador asignado, con toda la información relacionada con la Población Asignada y material de Estudio con el objeto de mantener organizada y fidelizada la Información, la cual de acuerdo a los requerimientos o solicitudes de las asesoras se entrega de manera digital o en físico. Se realizó atención día base en la oficina del GT los días 6 y 17 de mayo de 2019.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las demás obligaciones del contrato.

MARIETH ARIZA VILLEGAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Mónica Arroyo

Fecha VoBo: 30-05-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"